Tebas durante el período Ramésida: redistribución y circulación de bienes

Andrea Paula Zingarelli[1]

Submetido em Maio/2015
Aceito em Maio/2015

RESUMEN:

La historia económica de Egipto antiguo ha sido abordada en consonancia con la historia política estatal y comprendida en términos de continuidad y unidad. Esta imagen monolítica ha restringido los abordajes hasta décadas recientes, donde se ha dado lugar a nuevas perspectivas de análisis. En esta última línea interpretativa, inscribimos la propuesta de considerar la existencia de prácticas pseudo-privadas en Egipto durante el período Ramésida.

El presente trabajo se propone analizar la documentación del área tebana durante el período Ramésida, relativa a la producción y circulación de bienes. En particular se considerará el tipo de producción y las relaciones de trabajo en la aldea de trabajadores de Deir el-Medina, así como su conexión con las instituciones estatales. Respecto de la circulación de bienes en Tebas se discurrirá acerca de la existencia del beneficio/lucro, la posible existencia de "dinero" y de precios y la acumulación de excedentes extra-institucionalmente.

Palabras clave: Economía-Templos-Tebas-Circulación de bienes-Deir el-Medina

ABSTRACT:

The economic history of Ancient Egypt had been approached in line with the state political history and it had been understood in terms of continuity and unity. This monolithic image restrained the approaches until recent decades, when new analysis perspectives have arisen. In this last interpretative line, we propose considering the existence of pseudo-private practices in Egypt during the Ramesside period.

The aim of the present work is to analyse the documentation of the Theban area during the Ramesside period as regards production and goods circulation; especially, the kinds of production and the labour relationships in the workers' village Deir el-Medina, as well as its connection with the state institutions. Regarding the goods circulation in Thebes, we will analyse the existence of profits/earnings, the possible existence of "money" and prices and the accumulation of surpluses extra-institutionally.

Keywords: Economy-Temples-Thebes- Goods Circulation- Deir el-Medina

[1] Profª. Drª. em Egiptologia(Universidad de Buenos Aires – UBA).

Como premisa introductoria de este trabajo podemos sostener que tanto en la sociedad egipcia como en otras sociedades antiguo-orientales, la economía estaba imbricada en estructuras e instituciones político-cultuales. La producción y la apropiación de los bienes estaban subordinadas a las estructuras jerárquicas y a su renovación, y éstas constituían los canales a través de los cuales circulaban los bienes que debían deslizarse para reforzar las relaciones sociales establecidas. El dirigismo estatal presente en la historia económica del Egipto faraónico seguramente puede ser aceptado como noción si entendemos que el poder político "real" sostenía las relaciones de producción dominantes, así como la modalidad específica de la apropiación, siendo funcionales al sistema. La cuestión es que a partir de esta noción el Estado egipcio ha sido considerado como monolítico e inmovilista y este enfoque ha limitado la comprensión de las relaciones dadas en el interior de esta sociedad en la antigüedad. En las últimas dos décadas autores como Barry Kemp (1992, esp. 296-297), Christopher Eyre (1999) y Juan Carlos Moreno García (2001, 2004, esp. 30-31; 2013, 2 ss. y más), entre otros, han planteado alternativas teóricas y empíricas a esta perspectiva.

Por ejemplo, Kemp (1992, 296) plantea que los estados de la antigüedad como el egipcio combinaban una vertiente institucional de tipo redistributivo con otra vertiente que debía estimar y también satisfacer la demanda individual. La proposición de Kemp puede ser un buen punto de partida para dejar de lado el estatismo de la economía egipcia faraónica y reflexionar acerca de las transformaciones dadas. Ahora bien, "el poder de la demanda privada", al cual Kemp atribuye el cambio, no descansaría, según nuestra perspectiva, en el poder "individual", sino en procesos de acumulación secundaria que esbozaremos en las siguientes páginas.

La economía dirigida: los templos tebanos

Si consideramos el área tebana en general, sabemos que los templos dependían del dominio de Amón –*pr ỉmn* – (HARING 1993, 41). El templo de Amón fue no sólo la institución que controlaba otros templos y fundaciones en el área. De acuerdo al texto A del Papiro Wilbour (GARDINER 1941-1952; MENU 1970; KATARY 1989; JANSSEN 1986) el templo tebano encabezado por la "Casa de Amón-Ra", rey de los dioses en Karnak, incluía además otras capillas y templos tebanos: la capilla de Tieo, consorte de Amenofis II y el templo de Mut, la Grande, señora de Ishuru, ambos situados en el complejo de Karnak, entre otros. A continuación los templos estaban

dispuestos en orden cronológico inverso, como por ejemplo "la Gran residencia (palacio)" de Ramsés V, de Ramsés III (Medinet-Habu), de Ramsés II (el Rameseum), la casa de Horemheb y una fundación funeraria de Tutmosis II. La mayor parte de estos templos eran unidades administrativas separadas que funcionaban bajo la égida del templo de Amón en Karnak (KATARY 1989, 3).

El templo de Amón era asimismo la mayor fuente local de recursos aportados a las arcas reales a partir de la producción de las tierras bajo su administración. Sus propios oficiales se encontraban a cargo de una variedad de trabajos, como por ejemplo, Puyemre, el Segundo Sacerdote de Amón, aparece en su tumba (*Urk.* IV, 522-526) como responsable del tributo y botín donado al templo por Tutmosis III. Así también, el Gran Sacerdote de Amón Hapusonb *(Urk.*, 471-476) fue responsable de una serie de proyectos de construcción de templos y de los trabajos en la tumba real de Hatshepsut. En conexión con los bienes del templo de Amón de Karnak y el templo funerario de Ramsés III de Medinet Habu encontramos un "mayordomo de Amón" y, alternativamente, el mayordomo Usima 'Remakhte, que también aparece en el texto B como el principal administrador de las tierras *khato* del faraón.[2]

De acuerdo a la documentación podemos considerar que estos extensos dominios producían bienes, los almacenaban[3] y transportaban[4] y de ellos dependían templos menores que poseían a su vez dominios.[5]

En los dominios agrícolas de estos diversos templos, iḫwtyw[6] o agricultores dependientes y nmḫw[7] o propietarios/poseedores privados de parcelas podían cultivar y entregar parte de su producción en forma de impuestos. Por otra parte los *mrt* eran trabajadores ligados a los grandes dominios (ALLAM 2004, 24). De acuerdo con

[2] Las tierras *khato -kha-ta-* pertenecían a la corona. El texto B del papiro Wilbour trata en especial de estas tierras.

[3] El Papiro Turín de Tasación documenta el registro y envío de rentas de grano desde las tierras *khato* del faraón en manos de los profetas de los templos del Alto Egipto hasta su depósito en los graneros de Tebas, especificando los costos de transporte. c. 1895-2006 a.C. GARDINER 1941a, 22-37; PLEYTE y ROSSI, 1869-76; SPIEGELBERG 1896, 34.

[4] El Papiro Amiens, registra justamente a una flotilla de barcas pertenecientes a la Casa de Amón que ascienden por el Nilo recaudando las rentas de pequeñas propiedades y las transportan hasta los graneros del templo en Tebas. El Papiro Louvre 3171 de la dinastía XVIII es análogo al Papiro Amiens. Para otros textos GARDINER, 1948c; SPIEGELBERG 1896, 29-30; 74-76; Fragmentos Griffith, Papiro Bologna 1094, Fragmentos Gurob. Fragmentos Louvre), en GARDINER 1948b, viii-xiii, 14-35, xix-xx, 60-63; 1948a, 206-207.

[5] El mismo papiro Amiens (recto 1, 7) registra incluso que grandes cantidades de grano fueron sujeto de transferencia de ingresos entre diferentes templos.

[6] *iḫwty*: "cultivador", "colono" (MENU 2001, 52).

[7] *nmḫw*: "hombre libre de baja condición social" (FAULKNER 1991, 133; GARDINER 1948a, 206); "hombre pobre" (GARDINER 1988 [1927], 574). Los campos privados son denominadas *3ht nmḫw*: "tenencias" (MENU 2001, 118).

Haring (1997, 50) es difícil establecer las diferencias entre los *mrt* con los *hmw* o esclavos en los talleres del templo.

En cuanto a las tierras de las fundaciones reales, estarían sometidas a diferentes grados de supervisión estatal.[8] Por otra parte, las tierras *khato* del faraón habrían sido confiadas a los dominios de los templos y a organizaciones del Estado. El papel del templo en la administración de la tierra y la recolección de impuestos sin duda fue decisivo (JANSSEN 1979) y su interacción con la corona definió los rasgos de la economía ramésida.[9]

El rol integrador de los templos ha sido enfatizado por distintos autores desde la década del 70[10] oponiéndose a la visión tradicional de los templos como competidores del Estado. En su investigación sobre el rol de los templos durante del Imperio Nuevo Janssen (1979) cuestionaba la hipótesis de aquellos autores que sostenían que los templos habrían pagado impuestos[11] basándose en el hecho que eran una rama de la administración del Estado. Una década después, el mismo Janssen (1991) publicó un artículo sobre el papiro BM 10401, de la tardía Dinastía 20, en el que se registra que algunos templos (Elefantina, Kom Ombo, Edfu, Nekhen and Esna) e incluso individuos realizaban pagos al gobierno que pueden ser interpretados como impuestos. Sin embargo, los templos recibían del faraón bienes de prestigio y otras donaciones[12]como botín de guerra, [13] particularmente el templo de Amón en Karnak. Asimismo, el faraón subraya que ha entregado trabajadores, animales y campos a los templos.[14] La producción de los templos también fue comercializada aún en puntos distantes de la misma Tebas (JANSSEN 1961, 101-102). Estos mecanismos pueden ser enmarcados en formas de interacción simbólica y económica contradictorias: en el marco del propio Estado y por fuera de su esfera específica.

El gran Papiro Harris por ejemplo registra regalos que Ramsés III dio a los templos de Ra en Heliopolis, Ptah de Menfis y Amón de Karnak (GRANDET 1994-9).

---

8. En cuanto a las donaciones privadas, generalmente eran fundaciones funerarias (MEEKS 1979, 625).
9 En esta dirección debiera considerarse la producción agrícola y artesana de las comunidades y de las unidades familiares.
10 Señalado por HARING 2007, 165. Véase KEMP 1972; JANSSEN 1979.
11. En grano, tal vez un 10 % de sus cosechas (KEMP 1972, 659; BAER 1962, 25-45; CAMINOS 1954, 18-20; GARDINER 1948a, 161-210; POSENER-KRIEGER 1976, 638).
12. REDFORD (1976, 123) llamó a los templos del Imperio "depositarios para los ingresos del Imperio".
13 Piedras, metales preciosos, cautivos y rebaños parte del botín obtenido en sus campañas en el extranjero como lo indican diversas fuentes, como los relieves militares de Karnak que muestran a Seti ofreciendo a Amón cautivos *shʿsu* o el Papiro Harris I que registra la entrega de rebaños de ganado por Ramsés III a los templos de Tebas y Menfis (KATARY 1989, 8).
14 KEMP (1972, 659) lo define como un intercambio recíproco de riqueza.

De este modo, vemos ilustrada la recolección centralizada de bienes y la distribución de instituciones "reales" a divinas y además así se confirma que el rey actúa para los dioses y recibe ambos bienes y servicios por el reconocimiento de su éxito.

Los templos de Millones de años[15] merecen un párrafo aparte. Los fundados por los faraones ramésidas eran de mayores dimensiones que los fundados por sus predecesores y se establecieron como contrapeso al *pr ỉmn* o templo (*pr* literalmente casa) de Amón (HARING 2007, 167). Es un hecho bien conocido que estas instituciones cultuales encierran una paradójica dedicación a la tríada tebana y al rey venerado en ellos. La dinámica de ofrendas diarias[16] y festivales[17] definían a estos templos en unidades de producción y circulación con sus propios canales de funcionamiento. Poco se conoce de las comunidades ligadas a esos templos mortuorios, aunque la aldea templo de Medinet Habu ha sido excavada (HÖLSCHER 1951) y es mencionada en documentos ramésidas.[18] Durante las dinastías 19 y 20, la mayoría de la población eran sacerdotes y sus familias.[19]

Incluso, en los ostraca y papiros de Deir el-Medina, los templos de la orilla occidental son mencionados como aquellos centros responsables del pago de las raciones a los trabajadores de la aldea.[20] La conflictividad entre estos sectores se manifiesta como fenómeno histórico cuando en determinadas circunstancias sociales los trabajadores de Deir el Medina expresan su descontento por la falta de pago de las

[15] También llamados memoriales o mortuorios. Sobre la denominación véase HARING 1997, 24 ss.

[16] Los ritos funerarios constituían una considerable fuente de bienes para los sacerdotes y para los templos. En Medinet Habu se registra una afluencia diaria de, por ejemplo: 5500 hogazas de pan, 54 pasteles, 34 bandejas de dulces, 204 jarras de cervezas y otros alimentos (NELSON y HÖLSCHER1934, 46-51).

[17] Las fiestas eran públicas y encontramos representaciones de las procesiones religiosas como la que procede de Deir el-Medina, del reinado de Ramsés II (Cairo 43.591), que muestra la gran barca sagrada de Amón llevada por los sacerdotes y otros funcionarios (FOUCART 1924, lám. XI; KRI I, 403). En las paredes de los templos durante el Reino Nuevo se registraban los bienes que el templo recibía y su distribución entre la gente los días de festivales. No obstante, estos calendarios de los festivales eran ceremoniales y parecen haber sido copias más que la exposición de hechos objetivos. Por ejemplo el calendario del templo funerario de Ramsés II reproduce con variaciones el calendario del templo funerario de Ramsés III.

[18] En el papiro BM 10068, de fines del período Ramésida, se listan las casas y los ocupantes de esta aldea (JANSSEN 1992).

[19] Véase LESKO 1994b. STRUDWICK (1995, 101) señala, a partir de escasa evidencia como él mismo admite, que un grupo permanente de 200 trabajadores y sus familias también vivían en la orilla occidental de Tebas.

[20] JANSSEN 1979, 511-515; HARING 1993, 47. Según JANSSEN (1997, 4) a fines de la dinastía 20, los templos jugaron un papel preponderante en la provisión de grano a los trabajadores, sin embargo antes su contribución estaba limitada a exquisiteces más que a bienes esenciales.

raciones.[21] Este procedimiento no usual, enlazado en una secuencia de eventos conlleva además de las demandas económicas un cuestionamiento al orden burocrático. Los trabajadores realizan la huelga apostándose justamente frente a los templos funerarios (por ejemplo los de Tutmosis III, Ramsés II y Seti I), pasando el control policial (inbt) e incluso llevando a sus familias (EDGERTON 1951, 144).

Producción doméstica y artesana de Deir el-Medina: prácticas pseudo-privadas[22]

Según varios autores (EDGERTON 1951; ČERNÝ 1954, 903-921; HELCK 1963, 604; LESKO 1994a, 22) los trabajadores de Deir el-Medina habrían subsistido apenas con las raciones[23] entregadas por las instituciones antes mencionadas. Si bien el valor promedio de las raciones ha sido calculado en 5 ½ sacos de grano por mes, equivalente aproximadamente a 11 deben (*dbn*) de cobre, Janssen (1997) plantea que pudo tratarse de distintas entregas y además observa (1975, 455 ss.) que las raciones podían variar ampliamente aún en años que no se identifican crisis.

Hay que señalar, sin embargo, que además de este ingreso básico, la producción "privada" doméstica[24] y en particular artesana se revela en las numerosas transacciones con animales productivos (bueyes) o para transporte (burros), con objetos funerarios (sarcófagos, estelas, estatuas, *ushebtis*) o de uso cotidiano (muebles)[25] registradas en ostraca.[26] Algunos miembros especializados de la aldea pueden haber obtenido beneficios individuales de este intercambio[27], pero no se trata sólo de la acción de estos sujetos o la sumatoria de las mismas sino de la lógica del funcionamiento social.[28]

[21] El responsable último del pago de las raciones era el visir.
[22] Algunas ideas de este apartado pueden encontrarse en ZINGARELLI 2010.
[23] La jerárquica y desigual distribución de raciones entre trabajadores jóvenes (*mnḫw*), ancianos (*i3w*), mujeres esclavas (*ḫmt*), guardianes de las puertas, guardias/inspectores (*s3w*) y trabajadores en general (*smdt*), JANSSEN (1997, 13-35, esp. 19 ss.) dieron lugar a situaciones diferenciales. Otros títulos que se distinguen entre los trabajadores son uno muy general como *rmṯ-ist* "hombre/gente de la cuadrilla", y otros que remiten a la especialización *ḫmww* "carpintero", *sš-ḳd* "dibujante". Sobre las raciones véase HELCK 1963, 604; ČERNÝ 1954, 1973; JANSSEN 1997, entre otros.
[24] Si bien son conocidas las actividades agrícolas de muchos trabajadores de la aldea, es difícil establecer su magnitud. Véase MC DOWELL 1992, 195-206, esp. 195, nota 2.
[25] Una silla podía costar 11 *dbn*, equivalente a una ración mensual.
[26] En particular JANSSEN 1975.
[27] De la más significativa documentación en ostraca que sostiene esta hipótesis se pueden mencionar: ostracón DeM 146 (ČERNÝ 1937, 9, láms. 18 y 18a; ALLAM 1973, 100-101, nº 72; KRI VI, p. 664; MC DOWELL 1999, 80, nº 50); ostracón Turín N. 57040 (KRI V, 523-524); ostracón Turín N. 57248 (KRI V, 596); ostracón ČERNÝ 19=O. Hier. 54,4 (ALLAM 1973, 72-73, nº 39; KRI III, pp. 533-534; MC DOWELL 1999, 75, nº 46a); ostracón DeM 31 (ČERNÝ 1935, 7, láms. 8 y 8a; ALLAM 1973, 80-81, nº 44; KRI III, 823-824); ostracón DeM 73 (ČERNÝ 1935, 20, láms. 50 y 50a; ALLAM 1973, 88-89, nº 56; HELCK 1963, 499); ostracón DeM 553 (ALLAM 1973, 127-128, nº 116; KRI V, 658-659).
[28] Véase ASTARITA 2001, 22.

Este crecimiento mercantil en Deir el-Medina puede considerarse un proceso de circulación simple de bienes derivados de la producción doméstica y artesana, sumados a las raciones entregadas por el Estado.[29] No hay información cuantitativa comparable que permita evaluar la magnitud de los intercambios aunque se observa una acumulación individual de excedentes de algunos artesanos de la aldea pero también de funcionarios estatales que de modo individual podían adquirir más de un bien en forma simultánea. Aún más la apropiación individual de bienes se ve reflejada en la compra de estos por equivalentes generales imposible de sostener sólo con las raciones dadas.[30]

El trabajo de los artesanos comprendía un tiempo individual libre no sujeto a la planificación del Estado según se visualiza en los pedidos/encargos personales de funcionarios. Al mismo tiempo y como consecuencia de ello, estos funcionarios podían apropiarse de varios objetos manufacturados a través del intercambio para lo cual se debe admitir que contaban con la posibilidad de acumulación previa. El nexo entre familias tebanas acomodadas y los artesanos jefes o escribas de la aldea se visualiza en las transacciones con los bienes más costosos.

Ahora bien, la existencia de este mercado libre de bienes manufacturados no implicó necesariamente la existencia de artesanos absolutamente libres (EYRE 1998, 176). Cooney (2006, 44 y 49) propone que los artesanos de Deir el-Medina trabajaban en lo que denomina "talleres informales", en los que se mantienen, aunque no manifiestamente, las especializaciones y jerarquías como miembros oficiales de las cuadrillas y se tenía acceso a los materiales para obtener ingresos adicionales del sector privado. Esta autora reflexiona acerca de la improbabilidad del proceso completo de elaboración individual de ciertos objetos funerarios de principio a fin y sostiene que son numerosos los registros de trabajo en talleres. Es decir que evidencia contextual y circunstancial de la organización del trabajo apunta al trabajo en un sitio para tal fin antes que al trabajo individual.[31] Sin embargo, numerosas transacciones permiten reconocer el intercambio individual de bienes que remiten a trabajo parcial (pintura, decoración, compra de pigmentos).

[29] Estos ingresos podían ser incluso más altos que las raciones (COONEY 2002, 243-246; KELLER 1991, 59 ss.)

[30] Por ejemplo en el ostracón DEM 146 se listan una serie de objetos de madera hechos por un carpintero de la aldea por pedido de un oficial. La suma de los bienes equivale a 93 *dbn.* En ALLAM 1973, 100-101, no. 72; *KRI* VI, p. 664; MC DOWELL 1999, 80, no. 50; COONEY 2002, 88-89.

[31] Incluso señala que dado que el trabajo de pintura y decoración son más numerosos que la construcción y carpintería es probable que algunos objetos provinieran de otras asociaciones de talleres estatales (COONEY 2006, 51).

La mayoría de los intercambios, registrados en ostraca y algunos en papiro, se realizaban en Deir el-Medina remitiendo a patrones de cambio expresados en cantidades de metal. Este incremento en el número de transacciones y el intercambio de bienes aludiendo a equivalentes, pone de manifiesto un proceso diferencial, aún ante la ausencia física de los metales. Los más utilizados en las transacciones de Deir el-Medina fueron el *deben* (dbn)[32] de cobre y en menor proporción el *sheniu* (šnỉw*)* [33] de plata.[34]

Queda claro, pues, que el mercado de la aldea de Deir el-Medina correspondía a un ámbito local pero se caracterizó por aumento del intercambio de mercancías/bienes entre sí y por la transformación de la mercancía en patrones de valor en metal.[35] Consideremos entonces que estas unidades de medida diferenciadas en cantidades de metal (o aceite o grano) eran "protodinero" y, si bien no existía una moneda que cumpliera con una forma y función dineraria, en determinados intercambios fueron utilizados equivalentes aunque no universales.

En consecuencia, no sería fácil adquirir oro y plata fuera del ámbito de la corte salvo a través de la donación real o a través del robo, aunque la mención en el papiro Valencay (GARDINER 1951, 1941) del pago de impuestos en oro podría contradecir esta premisa general. No obstante, cabe señalar que los papiros de robos y el papiro Valencay pueden ser datados a fines de la dinastía 20, cuando es evidente que el metal podía circular en transacciones o en pagos al Estado.

Si bien en algunos casos los pagos se realizaban a crédito, los intercambios suponen una acumulación individual de excedentes que permitió a ciertas personas (generalmente miembros de las elites tebanas) la adquisición simultánea de bienes manufacturados. La intervención de la administración centralizada no impidió la apropiación individual de bienes en el circuito circulatorio local ni evitó determinados mecanismos acumulativos. Esta dinámica implícita en los intercambios indica cierta flexibilidad y libertad previas en las relaciones económicas. Ello no debería asociarse a

[32] *Wb.* V, p. 436.
[33] Se asociaba a un anillo o a un objeto de metal con peso fijo conocido como *shaty (*Saty).
[34] En distinto tipo de transacciones contemporáneas se utilizaron también el *kedet* (qdt, *kite* en copto *Wb*. V, 79-80), el *shat* (Sat), que tiene sus orígenes en los Reinos Antiguo y Medio (VYCICHL 1980, 27-29), y dos términos probablemente asociados: *shenat* (Snat) y *shena* (Sna). También algunas de las medidas de cambio empleadas tienen su raíz en fracciones ligadas a las materias primas vitales: *khar* (ḫɜr) "saco" o "jarro (para grano)" (*Wb.* III, 363) y *henu* (hnw) o *hin (*ḥỉn) *"jarra"* para líquidos como cerveza, leche y miel, entre otros.
[35] JANSSEN (1975, 545) denomina a este intercambio "trueque con dinero".

coyunturas políticas de corrupción o crisis anuales de abastecimiento porque si tomamos por ejemplo las huelgas de fines del reinado de Ramsés III no se asocian a aumentos de precios o inflación[36] ni contemporáneamente se acotan los intercambios de bienes en la aldea.

La documentación que conocemos remite al centro metropolitano de Tebas donde residían elites. No es excepcional entonces que este nivel de circulación se haya generado por la disponibilidad de excedentes en el ámbito de las operaciones de los grupos dominantes. Por otra parte, la mayoría de las veces los funcionarios estatales estaban involucrados en las actividades comerciales. La posibilidad de acumulación individual estaba claramente vinculada a la disponibilidad de un agente que se ocupara de estas actividades comerciales. Teniendo en cuenta que se mencionan funcionarios, instituciones o casas particulares e incluso mercaderes o *shutyw* se infiere la existencia de beneficios económicos que les llegaban por esta vía.

Los metales preciosos que entran en circulación a partir de los robos remiten a la práctica de intercambios de acuerdo a equivalentes generales realizada en Deir El-Medina. La figura de los *shutyw* resulta entonces decisiva en el contexto de los papiros de robos de tumbas ya que podían intercambiar distintos tipos de mercancías por bienes de prestigio, en particular metales que les entregaban los ladrones, y de esta manera el botín ingresaba en el circuito legal.

Consideraciones finales

En el marco de lo aquí esbozado, cabe concluir entonces que el dirigismo económico de la monarquía es compatible con el proceso de acumulación e intercambio privado. El Estado egipcio como un Estado redistributivo niega la acumulación privada pero al mismo tiempo la habilita como efecto secundario de su funcionamiento. En particular a partir de la afluencia de bienes en el Imperio Nuevo y la donación de éstos por parte de la realeza a templos y particulares se incrementa la circulación. Por otro lado, el crecimiento mercantil de Deir el-Medina se basa en la infraestructura estatal para su desarrollo, inhibiéndose de este modo una producción enteramente libre.

[36] Sobre esto último véase JANSSEN 1975, 342.

Entendemos que la crisis socio-económica y de corrupción política no habrían constituido las principales vías que crean las posibles formas de circulación opuestas al dirigismo como se ha pretendido señalar.[37]

Es cierto que la especificidad de Tebas como área metropolitana, impide hacer extensivo el fenómeno a todo Egipto. Pero cabe señalar que la disponibilidad de excedentes de las clases dominantes y la circulación de bienes en particular visible en la documentación de Deir el-Medina debe hacernos reflexionar sobre las mutaciones del Estado ramésida. Por una parte, es evidente que el fortalecimiento de la economía y de las propiedades de los templos en el marco de la estructura del Estado y por otro, la inmensa cantidad de bienes y recursos de los que la corona dispone y distribuye entre templos y particulares. Como resultado de ello, las clases dominantes asentadas en el área tebana ven incrementada su capacidad de adquirir bienes, proceso que se ve reflejado en la documentación del período.

Es decir que la disponibilidad de excedentes y la acumulación que le permite a la s clases de altos funcionarios obtener por ejemplo bienes funerarios, más allá de los otorgados por el rey, surge de la propia esfera estatal. Los mismos artesanos que generan recursos y amplían la circulación de bienes están habilitados por su propia dependencia y por las raciones que obtienen del Estado, creando de todos modos una esfera de circulación de bienes funerarios y domésticos.

Bibliografía

ALLAM, Schafik. *Hieratische Ostraka und Papyri aus der Ramessidenzeit*, 2 vols. Urkunden zum Rechtsleben im alten Ägypten, 1. Tübingen: Selbsverlag des Herausgebers, 1973.

ALLAM, Schafik. *Une classe ouvrière en Egypte pharaonique: les merit*. Revue internationale des droits de l'antiquité. Bruxelles, 51, p. 21-29, 2004.

ASTARITA, C. *Historia y ciencias sociales. Préstamos y reconstrucción de categorías analíticas*. Sociohistórica. La Plata, 8, p. 13-43, 2001.

BAER, Klaus. *The Low Price of Land in Ancient Egypt*. Journal of the American Research Center in Egypt. Cairo/San Antonio, Texas, 1, p. 25-45, 1962.

[37] En especial véase BLEIBERG 1996, 12.

BLEIBERG, Edward. *The Official Gift in Ancient Egypt*. Norman-London: University of Oklahoma Press, 1996.

CAMINOS, Ricardo. *Late Egyptian Miscellanies*. London: Oxford University Press, 1954.

ČERNÝ, Jaroslav. *Catalogue des ostraca hiératiques non littéraires de Deir el Médineh*, II (Nos. 114 a 189). Le Caire: Institut français d'archéologie orientale du Caire, 1937.

ČERNÝ, Jaroslav. *Prices and Wages in Egypt in the Ramesside Period*. Cahiers d'Histoire Mondiale, Journal of World History. Paris, vol. 1, núm. 4, p. 903-921, 1954.

COONEY, Kathlyn M. 2002. *The Value of Private Funerary Art in Ramesside Period Egypt*. Ph. D. Baltimore, Maryland: The John Hopkins University.

COONEY, Kathlyn M., *An Informal Workshop: Textual Evidence for Private Funerary Art Production in the Ramesside Period*. In: DORN, Andreas y HOFMANN, Tobias eds., Living and Writing in Deir el-Medine. Socio-historical Embodiment of Deir el-Medine Texts. Aegyptiaca Helvetica 19. Basel: Schwabe, p. 43-55, 2006.

EDGERTON, William F. *The strikes in Ramses III´s twenty-ninth year*. Journal of Near Eastern Studies. Chicago, 10, p. 137-145, 1951.

EYRE, Christopher. *The Market Women of Pharaonic Egypt*. In: GRIMAL, Nicolas y MENU, Bernadette, eds., Le commerce en Égypte ancienne. BdE 121. Le Caire: IFAO, p. 173-191, 1998.

EYRE, Christopher. *The village economy in pharaonic Egypt.* In: BOWMAN, Alan K. y ROGAN, Eugene L. Agriculture in Egypt: from pharaonic to modern times. Proceedings of the British Academy, 96. Oxford: Oxford University Press for the British Academy, p. 33-60, 1999.

FAULKNER, Raymond. *A Concise Dictionary of Middle Egyptian*. Oxford: Griffith Institute, 1991.

FOUCART, Georges. *Études thébaines. La Belle Fête de la Vallée*. Le Caire: Bulletin de l'Institut Français d'Archéologie Orientale 24, 1924.

GARDINER, Alan Henderson. *Ramesside Administrative Documents*. Oxford: Griffith Institute, 1948.

GARDINER, Alan Henderson. *Ramesside Texts Relating to the Taxation and Transport of Corn*. Journal of Egyptian Archaeology. London, 27, p. 19-73; 127-185, 1941a.

GARDINER, Alan Henderson. *The Wilbour Papyrus*. London: Oxford University Press, 1941-1952. 1941b. I. Plates, 1948a. II. Commentary, 1948b. III. Translations. 1952. IV. R.O. Faulkner, ed. Index.

GARDINER, Alan Henderson. *A Protest against Unjustified Tax-Demands*. Revue de Egyptologie. Paris , 6, p. 115-124, 1951.

GARDINER, Alan Henderson. *Egyptian Grammar*, 3ª ed. Oxford: Griffith Institute, Ashmolean Museum, University Printing House, 1988 [1927].

HARING, *Ben. The Economic Aspects of Royal "Funerary" Temples: a Preliminary Survey*. Göttinger Miszellen. Göttingen, 132, p. 39-48, 1993.

HARING, Ben. *Divine Households. Administrative and Economic Aspects of the New Kingdom Royal Memorial Temples in Western Thebes*. Egyptologische Uitgaven 12. Leiden: Instituut voor het Nabije Oosten, 1997.

HARING, Ben. *Ramesside Temples and the Economic Interests of the State: Crossroads of the Sacre and the Profane*. In: FITZENREITER, Martin. Das Heilige und die Ware, Eigentum, Austausch und Kapitalisierung im Spannungsfeld von Okonomie und Religion (Internetbeitrage zur Archaeologie und Sudanarchaeologie), IBAES VII, Golden House Publications, p. 165-170, 2007. Disponible en: http://www2.rz.hu-berlin.de/nilus/net-publications/ibaes7/publikation/haring_ibaes7.pdf

HARING, Ben. 2009. *Economy*. In: WENDRICH, Willeke y FROOD, Elizabeth (eds.), UCLA Encyclopaedia of Egyptology. Los Angeles. https://escholarship.org/uc/item/2t01s4qj#page-6

HELCK, Wolfgang. *Materialien zur Wirtschaftsgeschichte des Neuen Reiches*, III. Wiesbaden-Mainz: Akademie der Wissenschaften und der Literatur in Mainz, 1963.

HÖLSCHER, Uvo. *The Excavation of Medinet Habu, 3, 4: The Mortuary Temple of Ramses III*. OIP, 54, 55. 2 vols. Chicago: University of Chicago Press, 1941-1951.

JANSSEN, Jacobus Johannes. *Two Ancient Ship´s Logs, Papyrus Leiden I 350 verso and Papyrus Turin 2008 + 2016*. OMRO Supplement 52; Leiden: Brill, 1961.

JANSSEN, Jacobus Johannes. *Commodity Prices from the Ramessid Period*. Leiden: Brill, 1975.

JANSSEN, Jacobus Johannes. J. *The Role of the Temple in the Egyptian Economy during the New Kingdom.* In: LIPINSKI, Edward. State and Temple Economy in the Ancient Near East, II, Proceedings of the International Conference organized by the Katholieke Universiteit Leuven from 10th to the 14th of April 1978, Orientalia Lovaniensia Analecta 5, Leuven: Departement Oriëntalistiek, p. 505-515, 1979.

JANSSEN, Jacobus Johannes. *Agrarian Administration in Egypt during the Twentieh Dynasty*. Bibliotheca Orientalis. Leiden, 43, p. 351-366, 1986. Review and summary of I.A. Stuchevsky, Zemledel'tsy gosudarstvennogo khozyaïstva drevnego Egipta epokhi Ramessidov (The Cultivators of the State Economy in Ancient Egypt during the Ramesside Period). Moscow: Nauka, 1982.

JANSSEN, Jacobus Johannes. *Requisitions from Upper Egyptian Temples (PBM 10401)*. Journal of Egyptian Archaeology. London, 77, p. 79-94, pls. 4-5, 1991.

JANSSEN, Jacobus Johannes. *A New Kingdom Settlement: The Verso of Pap. BM. 10068*. Altorientalische Forschungen –AF-. Berlin, 19, p. 8-23, 1992.

JANSSEN, Jacobus Johannes. *Village Varia: Ten Studies on the History and Administration of Deir el-Medîna*. Egyptologische UitgavenXI. Leiden: Nederlands Instituut voor Het Nabije Oosten, 1997.

KATARY, Sally. *Land Tenure in the Ramesside Period*. London: Kegan Paul International, 1989.

KELLER, Cathleen A. *Royal Painters: Deir el-Medina in Dynasty XIX*. In: BLEIBERG, Edward y FREED, Rita. Fragments of a Shattered Visage: The Proceedings of the International Symposium of Ramesses the Great, Monographs of the Institute of Egyptian Art and Archaeology 1. Memphis: Memphis State University Press, 1991.

KEMP, Barry. *Temple and Town in Ancient Egypt*. In: UCKO, Peter *et al*., Man, Settlement and Urbanism. London: Duckworth Press, p. 657-680, 1972.

KEMP, Barry. *El Antiguo Egipto*: *Anatomía de una civilización*. Barcelona: Crítica, 1992.

LESKO, Barbara. *Rank, Roles, and Rights*. In LESKO, Leonard. Pharaoh's Workers: The Villagers of Deir el Medina. Ithaca: Cornell University Press, p. 15-39, 1994b.

LESKO, Leonard. *Pharaoh´s Workers: The Villagers of Deir el-Medina*. Ithaca-London: Cornell University Press, 1994a.

MEEKS, Dimitri. *Les donations aux temples dans l'Egypte du Ier millénaire avant J.C.*. In:

LIPINSKI, Edward. State and Temple Economy in the Ancient Near East, II, Proceedings of the International Conference organized by the Katholieke Universiteit Leuven from 10th to the 14th of April 1978, Orientalia Lovaniensia Analecta 5, Leuven: Departement Oriëntalistiek, p. 605-687, 1979.

MENU, Bernadette. *Le régime juridique des terres et du personnel attaché à la terre dans le Papyrus Wilbour*. Publications de la faculté des lettres et sciences humaines 1, Institut de papyrologie et di egyptologie). Lille: Faculté des lettres et sciences humaines, 1970.

MC DOWELL, Andrea. *Agricultural Activity by the Workmen of Deir el-Medina*. Journal of Egyptian Archaeology. London, 78, p. 195-206, 1992.

MC DOWELL, Andrea. *Village Life in Ancient Egypt*. Oxford: Oxford University Press, 1999.

MENU, Bernadette. *Petit Lexique De l'Egyptien Hiéroglyphique à l'Usage Des Débutants*. Paris: Librairie Orientaliste Paul Geuthner, 2001.

MORENO GARCÍA, Juan Carlos. *L'organisation sociale de l'agriculture dans l'Egypte pharaonique pendant l'Ancien Empire (2650-2150 avant J.-C.)*. Journal of the Economic and Social History of the Orient. Leiden, 44, p. 411-450, 2001.

MORENO GARCÍA, Juan Carlos. *Elites y agricultura institucional: el papel de los templos provinciales egipcios durante el Imperio Antiguo*. In: FERNÁNDEZ JURADO, Jesús, GARCÍA SANZ, Carmen & RUFETE TOMICO, Pilar eds. Actas del III Congreso Español de Antiguo Oriente Próximo. Huelva Arqueológica, 19-20. Huelva: Diputación Provincial de Huelva, p. 27-55, 2004.

MORENO GARCÍA, Juan Carlos. *The Study of Ancient Egyptian Administration*. In: MORENO GARCÍA, Juan Carlos. Ancient Egyptian Administration. Handbuch der Orientalistik, I.104. Boston-Leiden: Brill, 2013.

NELSON, Harold Hayden y HÖLSCHER, Uvo. *Work in Western Thebes 1931-33*. Oriental Institute Communications 18. Chicago: University of Chicago Press, 1934.

PLEYTE, Willem y ROSSI, Francesco. *Papyrus de Turin*, 2 vols. Leiden: Brill, 1869/1876.

POSENER-KRIEGER, Paule. *Les archives du temple funéraire de Neferirkarê-Kakaï (les papyrus dAbousir). Traduction et commentaire*. BdE, 66, 1-2. Le Caire: Institut français d'archéologie orientale du Caire, 1976.

REDFORD, Donald y WINFIELD SMITH, Ray. *The Akhenaten Temple Project I*. Warminster: Aris & Phillips, 1976.

SPIEGELBERG, Wilhelm. Rechnungen aus der Zeit Setis I.: mit anderen *Rechnungen des Neuen Reiches*. Strassburg: Trübner, 1896.

STRUDWICK, Nigel. *The population of Thebes in the New Kingdom: Some Preliminary Thoughts*. In: ASSMANN, Jan *et al*., Thebanische Beamtennekropolen. Neue Perspektiven archäologischer Forschung. SAGA 12. Heidelberg: Heidelberger Orientverlag, p. 97–105, 1995.

VYCICHL, Werner. *La shat: etalon monetaire de l´Egypte pharaonique*. Bulletin de la Société d'Égyptologie. Genève, 3, mai, p. 27-29, 1980.

ZINGARELLI, Andrea Paula. *Trade and Market in New Kingdom Egypt*. Oxford: British Archaeological Reports, 2010.